

EL DIARIO PALENTINO

Boletín de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 19 de Diciembre de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.394



EL SEÑOR

DON MELCHOR ATIENZA VILLARRUBIA

HA FALLECIDO AYER 18 DE DICIEMBRE 1917

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

El Director Espiritual; sus desconsolados hijos José, Eliseo (ausente) y Mercedes Atienza Rubio; hijos políticos y nietos,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la Misa de funeral que se celebrará mañana a las nueve en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, por lo que les vivirán agradecidos.

El duelo se despide definitivamente en la Iglesia.

Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA

MAYOR, 34, 2.º, IZQUIERDA

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del Coc y derivados.

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Dentista

E. González Rubio

San Sebastián 11, pral.—PALENCIA



Gafas y Lentes

Ultimos modelos de París y sistema americano, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropía y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. BIROA (Optico)

Mayor principal, 30.

Optica y Platería

SUC. DE **IRANÉZ**

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

PALENCIA

GREGORIO BAQUERIN SANTOS

VETERINARIO

San Francisco, 6. (Mercado de Cereales)

PALENCIA

CARTA DE MADRID

Diciembre 17

Sr. Director:

Nuevamente se reciben noticias de haber sido torpedeado otro barco español, el «Noviembre», de la matrícula de Bilbao. Al «Buenaventura» y al «Claudio» sigue este en la lista aumentando la cifra de los barcos que nos hunden los submarinos germánicos.

Estos torpedeamientos que vienen por rachas parece que fuera una contestación de Alemania a nuestras gestiones de asegurar nuestro aprovisionamiento o una manera de avisarnos que nuestros tratados que celebramos con sus enemigos tendrán tan poca virtualidad que Alemania los destruirá por medio de sus torpedos.

En realidad, de poco nos sirve que bien siguiendo las inspiraciones y las bases planteadas por el marqués de Cortina, o bien por las propias ideas del señor García Prieto, hayamos celebrado un convenio con Inglaterra para que tengamos el carbón que nos falte para nuestras necesidades industriales.

Todo eso será inútil si los barcos que lo traigan no tienen la garantía de que llegarán a España con su carga.

No sabemos lo que el gobierno gestiona sobre este particular porque ni siquiera se sabe en qué tono están hechas las reclamaciones diplomáticas por esos atentados contra nuestra bandera, pero es de creer que el gobierno de la renovación no habrá hecho en ese sentido ningún acto de energía como no lo hicieron los del viejo sistema.

Lógicamente a cada torpedeamiento sucederá una reclamación débil, una protesta diplomática comedida y suave, llena de parvedades y de distinguos que servirá de protesta al gobierno alemán para contestar con frases de amistad para España y para que al día siguiente nos torpedeen otro barco. Cuando mas servirán para que se dé una indemnización al armador que es lo menos importante en realidad, pero no para que nos desagravie como no se nos ha desagraviado ni siquiera por fórmula por haberse fugado de Cádiz el consabido submarino.

Creemos que esto es una cosa esencial para nuestra dignidad nacional, tan pasiva sin embargo en el país puede ser motivo para que el presidente del Consejo y ministro de Estado por añadidura estudie la manera de que

sea eficaz el convenio que se acaba de celebrar con Inglaterra.

Para esto no sería nada difícil concertar un convenio con los Imperios centrales para que respeten los barcos españoles que nos traigan de donde quiera que sea elementos necesarios para nuestra vida, por que ¿de qué servirá el convenio si cuando vengan esos barcos tienen la desgracia de encontrarse con un submarino que les eche a pique? Ante eso, todo tratado es en efecto un papel mojado.

Mientras tanto nosotros tenemos para con Alemania atenciones y consideraciones de amistad como no las hemos tenido con ninguna nación, como tal vez aun en nuestra calidad de neutrales habríamos tenido con los otros beligerantes si las contingencias de la guerra nos hubieran puesto en el caso de tener que hacer con Inglaterra o Francia lo que hemos hecho con Alemania.

Esto que no es poner de manifiesto lo que hacemos por nuestros amigos ni echárselo en cara, quiere decir, sin embargo, que todo, hasta el orden internacional requiere una justa reciprocidad que nosotros debemos esperarla de Alemania traducida en una consideración que no existe hasta el momento para con nuestro comercio y para con nuestras necesidades eventuales de nación, que sin tener participación en la guerra sufre las consecuencias de odios y competencias extrañas de las que ella no sacará nunca más que haber ayudado de una u otra manera a todas, sin que eso se tenga en consideración por ninguna.

Acaso esto no sea una cosa imposible.

Creemos que lo menos que se puede esperar del Gobierno, ya que se ha preocupado de celebrar ese convenio es que sea eficaz y no resulte solamente una farsa que nos dejará tan sin carbón como antes.

¿Podría decir el señor marqués de Alhucemas qué hay sobre esto? ¿Se negocia con Alemania o más bien, a la vez que se negociaba con Inglaterra el convenio, se negociaba con Alemania la seguridad de que serían respetados los barcos que nos trajeran el carbón que necesitamos para que no se paren nuestras industrias, para que no estemos a oscuras y para que no dejen de marchar nuestros trenes y nuestros tranvías?

Las ocupaciones perentorias de que hablaba el señor presidente en los primeros días de ocupar el sillón presidencial, suponemos que sean esas, esas y el pan nuestro de cada día son las más imperativas.

Esperemos que un día de estos nos dé la grata noticia de que se ha firmado con Alemania el tratado que garantiza la seguridad de nuestros barcos en el mar.

oración sagrada de reconocido mérito, un canto a la Virgen Inmaculada, un discurso inspiradísimo.

P. A.

Información general

DE LA REGION

VALLADOLID—Anciano muerto.—Un tranvía arrolló en la Plaza Mayor a un anciano de sesenta años, llamado Isidoro Bascudero.

Este era casi ciego y sordo. Varios soldados que paseaban por la plaza recogieron al anciano, conduciéndole a la Casa de Socorro, donde falleció.

CASTILLA LA NUEVA
MADRID—Un muchacho muerto.—En el pueblo de Horcajuelo ha ocurrido una desgracia.

Un chico de 12 años, llamado Bustaquito Rebollo González, vecino del mencionado pueblo salió al campo para recoger un mulo cerri, y después de ponerle la cabezada, cuando volvía al pueblo, cometió la imprudencia de liarse el ramal al cuerpo para que no se escapara el animal.

A poco el mulo se espantó y salió corriendo, arrastrando al chico largo trecho.

Bustaquito sufrió tan gravísimas lesiones, que falleció poco después, sin que pudieran servir de nada los auxilios de la ciencia.

ASTURIAS

GIJÓN—Grandes destrozos.—Mujer ahogada.—Naufragios.—Está desarrollándose un violentísimo temporal. El aspecto del mar es imponente. Cuanto alcanza a distinguir la vista es una rompiente impetuosa.

En los dos puertos, tanto en el Muelle como en el local, numerosos barcos han perdido las amarras, averiándose algunos.

En el dique que existe al Norte del puerto del Muelle, el temporal ha derribado la grúa titán y unos sesenta metros del muro.

Una mujer que recogía carbón en el muro Lequerica ha sido arrastrada por un golpe de mar, pereciendo ahogada.

VASCOGADAS

BILBAO—Un matón.—Un sujeto llamado Florentino Merino Fernández, de 25 años de edad, natural de Bustillo (Santander), penetró en la casa número 22 de la calle de la Maravilla y se acercó a Consuelo Peláez, de 24 años, natural de Gijón, y le pidió alguna cantidad de dinero.

La contestación fué negativa y originó entre la pareja una violenta discusión que degeneró en reyerta.

El esgrímido un puñal, y abalanzándose bruscamente sobre la joven la acometió con furia, asestándole veintitrés golpes.

A los gritos de dolor que lanzaba la apuñalada mujer, acudió Carmen Monterrojo, de 40 años de edad, natural de Burgos y vecindada en la misma casa que la anterior.

Su presencia no hizo mella en el ánimo del criminal, que haciendo frente a Carmen, le asestó dos tremendas puñaladas, dejándola moribunda, como a su amiga.

Una tía de ésta, llamada Petra Zárate, de 60 años de edad, natural de Burgos y con domicilio en la misma vivienda, se dirigió también a la habitación en que se desarrollaba el suceso, y Florentino se abalanzó sobre ella puñal en alto, hiriéndola. Fué detenido.

LEVANTE

VALENCIA—Incendio de un velero.—En las primeras horas de la mañana se ha descubierto un incendio a bordo de un velero de 200 toneladas anclado en los astilleros de este puerto y cuyo casco se terminó días pasados. El incendio ha arruinado a los due-

ños del velero, que habían empleado todos sus ahorros en la construcción del mismo.

El siniestro se produjo por haberse dejado encendida un poco de lumbre al terminarse la fiesta que se celebró a bordo.

Asamblea de Diputaciones

CUARTA SESIÓN

Preside el representante de Santander, señor Sánchez, habiendo menos concurrencia que en las sesiones anteriores.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se procede a dar lectura a varias enmiendas presentadas al tema que se debate, relativo a la liquidación de los créditos que el Estado tiene con las Diputaciones y los Municipios.

Interviene extensamente el representante de la Diputación de Valladolid, señor Gómez Díez, en apoyo de su moción, encaminada a obtener la inmediata liquidación de dichos créditos.

Razona sus afirmaciones, proponiendo que la liquidación se extienda a los bienes vendidos antes de 1855, de cuya fecha parte el primer periodo de los tres en que un Real decreto del señor Bugallal divide el tiempo a que deben contraerse dichas liquidaciones.

Se da lectura a la proposición de la Diputación de Santander, referente a este tema y el representante de Badajoz, señor Gómez Castaño, opina que debe abandonarse esta discusión, después de haberse aprobado en la sesión de ayer la base tercera de la proposición de Madrid.

Después de intervenir el representante de Zaragoza, señor González, se aprueba el tema con las adiciones presentadas.

En el tema cuarto a cuya discusión se pasó a fin de terminar la de los temas referentes a Hacienda, se aprueba la conclusión de la Diputación de Soria referente a la supresión de los gastos de corrección pública.

Igualmente se aprueba el tema sexto de la proposición de Soria pidiendo la supresión de los gastos superfluos que impone el Estado a las Diputaciones, como son los del Censo electoral.

Pasa la asamblea a discutir los temas relativos a Instrucción pública, ocupando la presidencia el representante de Madrid, señor Fernández Rodríguez, presidente de la sección.

El tema segundo, «Derogación inmediata del R. D. de 3 de marzo de 1917 en la parte referente a que las provincias satisfagan la totalidad de gastos de Institutos, Escuelas Normales etc.», es aprobado después de un breve debate en el que intervienen los señores representantes de Santander, Valladolid, Badajoz, Salamanca y Palencia.

Se aprueba el tema y se procede a la lectura de la tercera de las conclusiones de la Diputación de Soria proponiendo la supresión del pago de sobresueldos a los maestros, siendo aprobada sin discusión; como igualmente el tema quinto, que se refiere a que sea el Estado quien pague las estancias de los dementes pobres.

Ocupa la mesa la sección de Fomento, que preside el representante de la Diputación de Valencia, señor Serrano Larrey.

Después de una amplia discusión y de un razonado discurso del firmante señor Iglesias, son aprobadas las conclusiones de la ponencia de Soria sobre ferrocarriles secundarios.

La representación de Guadalajara propuso y se aceptó, que se solicite del Estado la devolución de las cantidades exigidas a las Diputaciones para extinción de la plaga de la langosta.

Cuando iba a ser leída una proposición del representante de Segovia sobre redes telefónicas, un señor asambleista pidió que se levantara la sesión, acordándose por unanimidad.

Manifestaciones del Sr. Francos Rodriguez

LA ESCASEZ DE GASOLINA

Como el problema de la escasez de gasóleo es cada día más grave y apremiante y motivo de justificada preocupación, ayer interrogó acerca del mismo al Comisario general de Abastecimientos un redactor del periódico madrileño «El Imparcial», haciéndole el señor Francos Rodriguez las siguientes manifestaciones:

—Ojalá se encontraran pronto sustitutos de la gasolina para automóviles y motores de explosión. En cuanto dependa de mis atribuciones, se facilitarán pruebas y ensayos, porque es la de sustitutos eficaces la resolución más práctica del problema.

—¿Aparte de la de conseguir la importación de petróleo, verdad?

—Claro; pero aun contando con la importación; porque bueno es que nosotros nos valgamos de nuestros productos ateniéndonos a nuestros medios industriales. La vida moderna enseña a los pueblos que necesitan desenvolverse con elementos propios, porque tal afán de vivir a expensas de lo que cada uno posee es acicate para el trabajo, y además fecundo manantial de progresos y descubrimientos.

—¿Y es tal la escasez de gasolina como usted lo anuncia?

—Almacenistas refinadores de petróleo hay que agotaron sus existencias. Como que la medida de restricción debió adoptarse hace mucho tiempo. Antes de los ocho días de ocupar el cargo que desempeño propuse al Gobierno el proyecto de Real decreto que se adoptó en seguida. Con esto demuestro con hechos lo que me ha interesado este asunto, como los otros muchos y varios más importantes en los que intervengo.

—De modo que no hay gasolina.

—Poca y para poco tiempo, a pesar de las restricciones. Sólo los servicios públicos requieren una gran cantidad. Conducciones de correos en automóvil hay en España 156, que representan un recorrido diario de 15.925 kilómetros, que necesitan para cada veinte días 80.000 litros.

—¿En Madrid?

—En Madrid, hasta el 13 de diciembre, se ha consumido la siguiente gasolina: Bombajadas, 4.522 litros; ramo de Guerra, 12.720 litros; Correos, 10.616; oficiales, 5.700; industrias, 15.782; Sanidad, médicos, 5.175. Importan los bonos facilitados hasta el día 13 la cantidad de 54.515 litros. Hoy sólo quedan 173.080.

La situación de Madrid es la de toda España y, por lo mismo, hay que insistir en la restricción, pero acentuándola para que sean las necesidades de verdadero carácter nacional las últimas en carecer de gasolina.

CORNEJAS, ZORROS Y LOBOS

«EL MERENDERO DEL COJO» EN EL CONGRESO

«La noticia del inesperado Consejo de Ministros—dicen los periódicos—fue muy comentado en los Círculos Políticos» «La actitud del partido conservador cayó como una bomba en los Círculos Políticos» «¿Cuáles son esos círculos políticos?»

Uno de los más interesantes es el bufet del Congreso, llamado jocosamente «El merendero del cojo», y su mayor interés no estriba en la importancia política de sus comentarios, sino en la calidad y condición de los comentaristas.

Desde las dos y media de la tarde comienzan a llegar las carnejas al Congreso. Os diré de sus tipos y condiciones, pero no daré nombres propios para tener mayor libertad en el trazado de los retratos. Hace unos días, le muerto uno de ellos, el famoso escritor católico Cirici Ventalló; era un hombre de corazón y de inteligencia. Los demás son también casi todos escritores y periodistas. Uno de ellos de hermosa cabeza blanca, es diputado a Cortes; otro, que por sus ideas revolucionarias fué expulsado del Ejército y

condenado a muerte, le llamamos el coronel.

Entrando en el bufet, a la derecha, hay dos mesas unidas, constituyendo el nido de las cornejas de primera hora. El otro nido lo tienen en el rincón izquierdo del Salón de Conferencias, y en él se posa la bandada después que recrearon sus picos con el café o la cerveza o el coñac.

—¡Hola, señores!—exclama al entrar una de las aves murmuradoras, que pertenece a la redacción de un periódico que sale de día aunque por la noche.

—Bien venido Pepito. Cuéntame cosas ¿qué? ¿Ha planteado el señor Gerca Prieto la cuestión de confianza? ¿Habrá decreto de disolución? ¿Qué dice Alcalá Zamora?

—Vamos por orden—contesta Pepito enfáticamente, como hombre considerado por experto averiguador de noticias políticas.—Traigo «cosas» y no traigo nada.

—¿Rumores? ¿Sospechas?... ¡Hum! Si piensas inventar, no digas nada.

—Callarse, que bebe en buenas fuentes—dice uno de «El Correo Español», alto, delgado, cuya pequeña vanidad apaga ligeramente su mucha simpatía.—Su periódico esta... fomentándose mucho.

—Desde luego—exclama Pepito—el decreto de disolución se publicará en seguida... lo más tarde...

—Lo más tarde posible, si es que se publique. Pero ¿tú crees sinceramente en eso? A una situación política como la actual, que es una amalgama de hombres sin suma de ideas.

—Usted lo ha dicho—ruje el coronel—Esto se vá. Las Juntas de Defensa por un lado; por otro el ministro y... ¿quieren ustedes ver el último documento? Mírenlo. ¡Se acerca a pasos agigantados el día de la justicia! ¡Renovación! ¡Renovación!

¿Dónde estás que no te veo?

—Es que tiene usted la vista cansada.

—Pero el corazón fuerte, y así como uso gafas para los ojos no tengo que tomar cafeína ni demonios encendidos para revivir ni alentar el corazón.

—La renovación—dice el diputado—la tenemos nosotros, los reformistas. Don Melquiades es el hombre.

—¿Y ustedes sus ministros?

—Ya lo haríamos mejor que los anteriores.

—Los catalanes salvarán a España—dice un corresponsal de «La Vanguardia», que tiene la condición fundamental de discutir siempre sea de lo que sea y con quien sea.

—¡Si dejasen gobernar a Cierva—añade uno.

—Eso está al caer. Todos estamos en el secreto.

—¡Maura no! ¡Cierva no!—exclama con voz potente un capitán retirado que se dice periodista de cierto diario batallador o ex batallador.

Y así se van pasando las tardes, sin que nunca, apesar de las opuestas opiniones de los tertulios, de sus encontrados juicios sobre los hombres y las ideas haya surgido allí ninguna cuestión personal, ni siquiera el más pequeño incidente, y eso que de cuando en cuando se dicen algunas cosas... que por algo los Gobiernos y políticos de talla le temen como le temen a las cornejas del Salón de Conferencias del Congreso, porque sabemos todos que la totalidad no son agoreras cornejas que hay también muchos zorros y algún que otro lobo.

MIGUEL ESPAÑA

COLOCACION DE UNA LAPIDA

Sabemos que ha resultado un éxito sabiendo el proyecto de colocar una lápida de mármol en la Escuela del tercer distrito de esta ciudad; idea concebida por varios jóvenes ex alumnos del maestro don Vicente Sánchez Guerrero, que dicha Escuela regentó, con motivo de haber sido jubilado.

Muchas son las cartas y adhesiones que la comisión organizadora ha recibido de distintas personalidades y a todas agradece la cooperación y apoyo que ofrecen para la mayor brillantez del acto, que promete resultar hermoso.

Nosotros hemos tenido ocasión de comprobar que el proyecto de esos jóvenes ha sido muy bien recibido, no solo en nuestra ciudad, sino que también en cuantas partes se ha tenido conocimiento de él, acogiéndole la

prensa y comentándole en la forma que verdaderamente se merece por la fudole y el fin que encierra.

El acto tendrá lugar pasadas las fiestas que se aproximan, pues ellas dificultan en parte la realización del proyecto, principalmente por existir durante las mismas vacaciones en todas las escuelas públicas.

En vista del éxito que ha obtenido el proyecto, parece ser que la comisión organizadora, ha tomado el acuerdo de entregar a don Vicente un artístico Album con los nombres de cuantos han contribuido pecuniaria y moralmente al acto, cuya entrega la harán el día en que éste se celebre.

Por nuestra parte, ningún comentario hacemos al homenaje, pues teniendo en cuenta el fin grande que persigue, y lo admirablemente que ha encajado en el sentir de todos, lo que nosotros dijéramos sería solamente un pálido reflejo de lo que el proyecto es en sí.

CRONICA

INVIERNO!

He aquí una palabra que suena fatídica en nuestros oídos. ¡Invierno! Ella sola de por sí nos da la sensación de hambre y frío, de soledad y de tristeza. El invierno es la estación más trágica del año y la de menos poesía.

Todos tenemos un miedo grande (valga la frase) a la llegada de esta estación, porque ella es el verdugo que mata con sus frios y sus hielos, la ilusión que embarga nuestros espíritus en las demás estaciones del año. Con su manto gris de los días oscuros y de largos años, el invierno ahoga la mas santa ilusión.

Y el invierno ha llegado. Propiamente dicho, y según las reglas del calendario aun no ha hecho su entrada triunfal. Faltan unos días. Pero el calendario dirá lo que quiera. Nosotros podemos asegurar que el alegórico viejo, con sus barbas blancas como copos, su gorrete puntiagudo y su cascabelero traje, ha asomado su rostro de gonmo y nos ha traído los días tristes del invierno, las nieves y los frios. Y aquí están para permanecer varios meses.

Pero el invierno no es solo frío, porque entonces no sería tan trágico. El invierno es hambre y calamidades.

El cae en los hogares como una avalancha, y su aparición es símbolo de escaseces. En él la familia toda, reunida en torno a la lumbre, habla de excepcionismos, y las precesitantes llamas ponen mientras tanto una nota de misterio en la estancia.

Hay poesía en el invierno cuando la nieve cubre como un blanco sudario las calles y los campos. Cuando a través de los llorosos vidrios de nuestra habitación, vemos la nieve blanca, interminable, que cual una gran sábana oculta todas las superficies, pugnando también por cubrir todos cuantos salientes encuentra en su caída. Hay poesía en el invierno en esos días grises, pero es una poesía de excepcionismo que sabría muy bien cantar Shopenauer.

Este es el invierno, la estación en que nos hallamos. Antes de su llegada sentimos que se vaya acercando, porque siempre prevemos su negra presepctica, y después, cuando ha hecho su entrada triunfal, cuando estamos bajo sus dominios, su paso nos parece en extremo retardado y es que ya en lontananza divisamos la hermosa estación que nos espera. ¡Primavera!

Y si generalizamos y aludimos al presente invierno, su paso ha de ser aun más penoso, pues sabido es el estado actual de las circunstancias.

Las primeras nieves han llegado. Esperemos pues, a ver como transcurre este invierno que, como sea cruel, va a traer como consecuencia muy tristes acontecimientos.

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia. Mayor pral. 192. Consulta de 12 a 4. RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VAQUINAS, TUBERCULINAS Y SUEBROS.—ELECTROTHERAPIA MODERNA.—CURAS DE BADIUM.

Un año, ocho meses y veintidós días de prisión, solicitó ayer el ministerio público para el procesado Francisco Rodriguez del Río, porque el 20 de Julio último hizo varios disparos en Támara, contra el vecino de Santoyo Fidel García García, con motivo de vender éste carnes en el primer pueblo y hacer la competencia al padre del procesado, sin que con dichos disparos causara lesión alguna.

Don Quintín Elvira, en defensa del procesado, alegó que los disparos no fueron dirigidos contra el Fidel, sino que fueron hechos al aire para ahuyentarlo, solicitando la absolución y que los hechos se declararan de constitutivos de falta.

A continuación se solicitó para Bruno Ibañez Rivas la pena de cuatro meses y un día de arresto por haber causado lesiones con un rasto, en una era de Mazarriegos el diez de Julio del año actual, a Florencio Pérez Aguado después de una cuestión sostenida entre ambos y en situación de no poder aperebirse para la defensa, necesitando para su curación 25 días de asistencia médica.

Don Alberto Gómez Arroyo, a cuyo cargo estaba la defensa del procesado, negó que las lesiones fueran causadas con alevosía, circunstancia apreciada por el señor Fiscal, y en cambio apreció dos circunstancias atenuantes, con lo que la pena quedaba reducida a un mes y un día de arresto.

Sobre una denuncia

Se nos dice que en el despacho del señor Gobernador civil ha habido durante la mañana gran revuelo, a consecuencia de un suelto publicado por nuestro colega «El Día» que, con razón sobradísima, se lamenta de las tolerancias que se tienen, no obstante la protesta de aquella autoridad de ser ajena a lo que el periódico denuncia.

Por nuestra parte nos conviene hacer constar que, como los redactores del colega, somos ajenos al chantaje que deja entrever en su escrito.

Ideal Bar Palentino

Para la próxima Navidad Sidra Champagne de las mejores marcas.

Desde 0'75 botella grande y 0'40 pequeña sin casco.

Al por mayor, precios reducidos.

TELÉFONO N.º 15

Robo en un garage

Copiamos de la prensa de la vecina capital de Valladolid:

«A las ocho y media de la mañana de ayer se presentó en la Inspección de Vigilancia D. Francisco Carranza, encargado del «Garage Central» que don Guillermo del Paso tiene establecido en la calle de la Estación, denunciando que al abrir dicho establecimiento vió con gran sorpresa que la puerta de entrada había sido violentada y que una vez dentro observó que también habían sido fracturados los candados y cerraduras de varios muebles.»

En vista de la denuncia, el inspector don Bernardino del Vado, acompañado de dos vigilantes se trasladó al expresado Garage probando la verdad de la denuncia.

Hecho un reconocimiento en todas las dependencias, el señor Carranza, notó la falta de varios accesorios y piezas para automóvil, valuados en 500 pesetas.

Terminado el reconocimiento el señor del Vado y sus agentes practicaron diligencias para dar con el paradero de los ladrones y de los objetos robados, encontrando la mayoría de ellos en el almacén de hierro viejo que el conocido socialista bilbaíno don Felipe Merodio, tiene establecido en la calle de Renedo en compañía de don Busebio Arcónada.

Los referidos objetos que fueron reconocidos por el señor Carranza fueron puestos a disposición del juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, quien interviene en el asunto.

El autor o autores del robo no han sido bahidos».

La enfermedad que desde hace unos seis días postró en cama al señor don Melchor Atienza Villarrubia, tuvo anoche funesto desenlace en la que entregó su alma a Dios confortado con los Santos Sacramentos.

Fué el finado un honorabilísimo funcionario de Telégrafos, de cuyo cuerpo estaba jubilado desde hace algunos años por su avanzada edad, habiendo merecido siempre la consideración y el respeto de todos sus compañeros por las bellas cualidades que le adornaban de competente y afable trato.

En nuestra ciudad contaba con el general aprecio y eran muchas las amistades que tenía, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Fué el señor Atienza uno de los fundadores de «El Progreso de Castilla» en su primera época, editándole en la imprenta que aquél tuvo hasta la desaparición del periódico.

Bsta tarde, después de los funerales celebrados a las tres y media en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, fueron conducidos al Cementerio los restos del finado, seguidos de numeroso duelo que presidían su hijo don José, el alcalde accidental don Julián Ruiperez, don Juan Melgar, don Fernando Moreno y don Rafael Alouso.

Reciban sus hijos y muy especialmente nuestro querido amigo don José teniente alcalde del Ayuntamiento, la expresión de nuestro dolor y sírvalos de consuelo a su pena la participación que en ella toman sus muchas amistades.

Esta mañana no se reunió suficiente número de señores concejales, por cuyo motivo la Corporación municipal no pudo celebrar la sesión ordinaria a que estaba convocada.

La celebrará el viernes en segunda convocatoria, sea cualquiera el número de capitulares que asistan.

El Ayuntamiento de Husillos anuncia vacante la plaza de inspector de carnes y la de Higiene y Sanidad pecuaria de dicho pueblo.

La primera está dotada con el haber anual de 90 pesetas y la segunda con los derechos que determina el reglamento.

Las instancias se remitirán al alcalde en el plazo de 30 días.

También el Ayuntamiento de Valdespina anuncia vacante la plaza de maestro herrero.

Las instancias se presentarán en el término de diez días.

Recaudado por consumos: El día 18 de Dbre. de 1916... 579'33 El día 18 de Dbre. de 1916... 703'31 Diferencia en más... 123'98

Ha sido trasladado como jefe de Negociado de tercera clase administrador de Contribuciones de Segovia don José Falla y Ori.

Para esta plaza ha sido nombrado don Alejandro Font y Mendoza, a quien de veras felicitamos por verle de nuevo entre nosotros.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana un libramiento para pago de personal y material de los distintos ministerios.

El Ayuntamiento de Castriello de Villavega solicita del gobernador civil el envío de 5 tubos de linfa vacuna para proceder a la vacunación y revacunación en aquel pueblo.

Después de grave y larga enfermedad, que duró semanas, logra el paciente llegar al deseado período de la convalecencia, pero le faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa, duerme mal, hace malas digestiones, tiene vahidos, dolor de cabeza, y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales porque se cansa, ha perdido la memoria y la aptitud física para poder dirigir sus negocios. El enfermo lucha y solo encuentra el reposo, fuerza en los nervios y en la argre con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Salud.

Unico aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Café-Bar Novelty

Programa de las obras que ejecutará esta noche de diez a doce, el notable quinteto Monserrat: «Sphinx», vals, Popy. «Corazón mío», gavota, Linke. «La verben de la Paloma», fantasía, Breton. «Mefistófeles», fantasía, Berto. «Minuit», marcha, Waldteuffel.

Mañana de dos y media a tres y media:

«Soiree de Eté», vales, Waldteuffel. «Jone», overtura, Petrella. «La Canción del Olvido», Serrano. «El Puntillero», marcha española, Volpatti.

Interesa a todos comprar los artículos que se liquidan en el comercio de Florentín Sánchez.

La guardia civil del puesto de Cevico Navero ha detenido a varios jóvenes de Castrillo de Onielo por dedicarse a juegos prohibidos en este pueblo.

Han quedado a disposición del juez municipal de Castrillo.

Dicen de Villalón que merced a las ciertas medidas adoptadas por aquella Junta local de Sanidad, ha desaparecido la enfermedad variolosa.

Esta mañana ha sido detenido en venta de Baños por la policía de aquella estación, un conocido carterista, quien ha sido conducido a esta ciudad.

Un periódico inglés asegura que varios capitalistas franceses se proponen fundar un sindicato para explotar los yacimientos carboníferos de España, elevando la producción a 75 millones de toneladas en 1929.

El gobernador civil ha enviado a los alcaldes de esta provincia una circular ordenándoles remitan a este Gobierno civil, antes de 21 del actual, los boletines de precios enviados por la Comisaría de Abastecimientos, y de no hacerlo así, les serán impuestas las correcciones señaladas en la ley de Subsistencias.

En Bilbao ha fallecido el novillero Moreno de Begoña, Celestino Melgar Ríovello, hijo de nuestro querido amigo y paisano don Eutiquio Melgar Casado, a quien así como a la madre hermanos del finado y demás familia residente en esta población, les enviaremos el pésame.

Ha regresado de Madrid nuestro distinguido amigo el senador don Juan Polanco.

Defunciones.—Ricardo Arnáiz Beito soltero, de 22 años, Mancorna, 4; Melchor Atienza Villarrubia, viudo, de 78, Ramírez, 1. Nacimientos.—María Seco Santa María, Mazarqueros, 17; Luis María Eusebio Gómez Fonturbe, de Luis y Julia, Conde Garay, 3; Luis Martín Herrero, de Gregorio y Victoria, Pasadores, 19; Victoriano Raposo Martínez, de Victoriano y Gumersinda, Valentin Calderón, 36; Zoilo y Victoria García Tejedor, hijos de Teófilo y Luciana, Valverde, 20.

Coche Se vende de ocasión un coche Lan superior. Para tratar con Rafael Alonso, Don Ancho, n.º 7, Palencia.

Regimiento Cazadores de Talavera 15.º CABALLERIA Terminado en fin del mes actual el contrato para el aprovechamiento del uso de los caballos del expresado, se llama a licitación para el día 21 del actual, en cuya fecha se reunirá la Junta económica para examinar las proposiciones y hacer la adjudicación si a ella conviniere. El pliego de condiciones se hallará de manifiesto todos los días laborables en las oficinas del cuerpo de diez a tres. Palencia 10 diciembre 1917. — El comandante mayor, Luciano Paz, V.º B.º coronel, Enciso.

IR NUEVO INVENTO contra las Almorranas Fuentes e Hijo y demás Farmacias

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Por acuerdo del Consejo de Administración de dicho Establecimiento, queda abierto concurso por término de ocho días, para proveer la plaza de escribiente auxiliar vacante en el mismo por defunción del que la desempeñaba. En las oficinas del referido Establecimiento se hallan de manifiesto las condiciones para optar a ella. Las solicitudes deberán presentarse a contar desde la fecha en las oficinas de esta benéfica Institución en horas hábiles de despacho y dirigidas al señor Director Gerente de Turno. Palencia 12 de diciembre de 1917. — El Director Gerente de Turno, Zenón Woreno.

NADA MAS NUEVO

que la extensa colección que presenta esta casa en abrigos, pieles y trajes para señora.

Precios sin competencia MANUEL POLO, Mayor, 91

¡ALTO AQUÍ!

Procedente de Jijona ha llegado a esta capital el tan conocido y antiguo turronero José Pió, el que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela sus acreditados artículos que a continuación se expresan:

- Turrónes de todas clases. Peladillas. Piñones. Avellanas. Anises. Garapiñadas. Dulces secos. Pasteles (gloria).

- Mazapanes (figuras). Marquesas. Fruta seca. Melones. Granadas. Uvas. Batata. Naranjas. Platano.

Especialidad en Bocadoillos Franciscanos. Polvorones de Sevilla. Mantecados de Sevilla. Todos estos géneros a precios económicos.

MAYOR PRINCIPAL, 69. Junto a EL DIARIO PALENTINO

PRINCIPALES OPERACIONES DEL Banco Castellano

Compra y venta en las Bolsas de París, Londres, Bruselas, Berlin, Madrid, Barcelona, Bilbao, etc. de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros. Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores industriales. Cuentas corrientes de crédito con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Giros, cheques, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago. Custodia de títulos y valores con arreglo a la siguiente escala:

0'20 por 100 sobre el importe de los intereses y dividendos. 0'80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal en los depósitos de papel que no devengan interés.

1'50 por 1.000 al año sobre el valor declarado en los depósitos de alhajas. Minimum de tiempo a liquidar: 3 meses.

Minimum de percepción por depósito: 1 peseta

Apertura de cuentas corrientes con interés en las condiciones siguientes: Al 1 por 100 las de pago a la vista. 2 por 100 las de pago a 8 días. 2'50 por 100 las de pago a 30 días.

CAJA DE AHORROS. — Funcionando diariamente en las horas de oficina y verificando los reintegros en el mismo día en que se solicitan. Interés: 3'50 por 100 anual.

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES DIRIGIDO POR ERASMO R. COLOMBRES Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos. San Francisco, 18, 2.º, derecha

MERCADOS

PALENCIA, 19.—El día es hoy tan frío como los anteriores, y se deja sentir bastante la helada, sobre todo en las primeras horas de la mañana.

El sol luce a ratos, pero sin fuerza para poder deshacer la poca nieve que aún cubre los campos, endurecida por la helada de la noche última.

Respecto a los precios en los cereales, pueden considerarse nominales; pues nadie quiere vender, debido a la pertinaz sequía y el temor de que la cosecha pueda perderse.

Los precios que rigen en el plazo son: trigo a 72 reales la fanega de 92 libras; cebada 53 las 70, centeno 60 y avena 34.

VALLADOLID, 18.—Mercado del Canal. —Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy escasísimas, pagándose entre 77 y 77'50 reales las 94 libras—pesetas 44'52 y 44'80 los 100 kilos.

Tendencia firme en los precios. Mercado del Arco.—Hoy no hubo entradas de trigo al detall en este mercado siguiéndose cotizando las clases buenas a 77 reales las 94 libras y las superiores hasta 78—pesetas 41'60 y 41'05 los 100 kilos.

El trigo corriente se paga alrededor de 77 reales las 94 libras—pesetas 44'52 los 100 kilos.

PEÑAFIEL, 18.—Hoy se vendieron unas 200 fanegas de trigo a 75 reales (las 94 libras—pesetas 43'36 los 100 kilos).

El centeno se paga a 58 reales fanega, cebada a 51, avena a 32 y yeros a 58. Por ferrocarril salieron un vagón de trigo para Barcelona, uno de centeno para Valladolid y otro de comidilla para Roa.

Tendencia sostenida y tiempo de nieves. NAVA DEL REY, 18.—Las entradas de hoy en este mercado fueron nulas, pagándose trigo de 75 a 76 reales las 94 libras—pesetas 43'36 y 43'92 los 100 kilos.

La cebada se pagó a 56 reales fanega, algarrobas a 66 y centeno a 60. Vino blanco a 25 reales cántaro y tinto a 20.

La harina superior se vende a 24 reales arroba, buena a 23'50 y corriente a 23. Tendencia al alza y tiempo crudísimo, ha caído un poco de nieve menuda.

AREVALO 18.—Las entradas fueron de unas 50 fanegas de trigo que se pagaron a 75 reales las 94 libras.—pesetas 43'36 los 100 kilos.

El centeno a 56 reales, cebada a 52 y algarrobas a 63. Se vende la harina extra superior a 53 pesetas los 100 kilos, primera buena a 52 y segunda ó de todo pan a 51. Tercerillas a 19 reales arroba, cuartas a 17, comidillas a 15 y salvado de hoja a 12.

Tendencia firme y tiempo frío. RIOSECO, 18.—Se paga el trigo al detall en este mercado de 74 a 74 50 reales las 94 libras—pesetas 42'78 y 43'07 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 58. reales, cebada a 54, avena a 40, yeros a 61, titos a 60. Harinas superiores a 24'50 reales arroba, buenas a 24 y corrientes a 23'50. Tercerillas a 18, cuartas a 15, comidilla a 13 y salvado de hoja a 13'50.

BARCELONA, 18.—Ante la escasa oferta y la certeza de que dentro de breves días llegará a la península las primeras remesas de trigo americano, háñese poco menos que paralizado las operaciones que estos días venían practicándose, quedando reducida a las que a continuación dejamos consignadas.

Villarrobleado a 30, Castuera y Palencia a 79'50. Por ferrocarril llegaron 64 vagones de trigo, 7 de harina, 2 de avena y 2 de habas.

Jusves, 20.—Sios. Domingo de Silos y Marcario. En San Miguel.—Retiro espiritual para las Marías de los Sagrarios a las horas y en la forma acostumbrada.

Boletín Religioso

Conferencias Telefónicas

Madrid 19 La "Gaceta"

En la de hoy se publica una declaración de Grecia en la que se manifiesta que prescinde de los derechos de capitulación que corresponde a los cónsules de la zona de Marruecos.

También publica dicho periódico oficial una disposición ordenando se dé preferencia a las facturaciones de ganados en las estaciones de Galicia.

Reunión de catedráticos Se han reunido bajo la presidencia del director del Instituto de Toledo, señor San Román, los catedráticos de Institutos de provincias, habiendo discutido el tema referente a la jubilación forzosa.

Se aprobó una moción presentada por el claustro de Burgos, que establece la jubilación a los setenta años, fijando para llevar a la implantación de esta reforma una escala gradual en cinco períodos.

La Cierva en Avila El ministro de la Guerra señor La Cierva, visitó ayer la Academia militar de Avila, examinando el estado en que se encuentran las dependencias de aquella.

El ministro dijo que consideraba la Academia como un Centro de gran importancia para el Ejército y que ésta sin preparativos de avituallamientos va camino de un fracaso.

Después de un lunch servido en la Academia, el señor La Cierva regresó a Madrid en automovil.

Ferrovianos en huelga En el ministerio de la Gobernación se ha recibido noticia de haberse declarado en huelga los obreros ferroviarios de la línea de Monforte a Pontevedra.

El testamento del duque de Mandas Se sabe que el duque de Mandas, fallecido anoche en Madrid, deja como heredera de todos sus bienes, que se calculan en cuatro millones y medio de pesetas, a la Diputación de San Sebastián, con la obligación de que cree

instituciones de cultura para los obreros. También al Ayuntamiento de la capital donostiarra deja su biblioteca formada por 18.000 volúmenes.

Nota oficiosa En el ministerio de la Guerra se nos ha facilitado una nota oficiosa a los periodistas que dice así:

El ministro ha recomendado la eficacia a los capitanes generales para la concesión de las licencias a los individuos de tropa con motivo de las Pascuas, de que se atengan a las reglas dadas.

Se hace constar en dicha nota que es inútil que acudan al Ministerio y a las recomendaciones.

También dicta medidas para que el destino a los cuerpos, de reclutas del reemplazo actual, se haga por ausencia completa de intereses particulares, atendiendo solo al mejor servicio.

Para lograrlo, el ministro ha renunciado a designar por Real orden a los reclutas de determinados cuerpos.

Los jaimistas Se afirma con gran insistencia que los jaimistas se proponen luchar en las próximas elecciones, unidos a los mauristas y a los regionalistas.

Según parece, los jaimistas se proponen tener 16 diputados en el nuevo Parlamento.

Los paquetes postales El jefe del gobierno señor García Prieto nos ha dicho que negociará con Inglaterra se restablezca nuestro interrumpido servicio de paquetes postales con la nación británica.

Un partido nuevo Dicen de Lérida que en aquella capital ha surgido la idea de constituir un partido autonomista, que se denominará de concentración popular.

En política internacional, será germanófilo e intervendrá con una gran fuerza económica en las próximas elecciones.

Prieto y los periodistas En su despacho de la presidencia

nos recibió esta mañana a los periodistas, el jefe del gobierno, Sr. Marqués de Alhucemas.

Nos dijo que había estado a despedirse de él el marqués de Villacinda, quien sale mañana para Italia.

Prosiguió diciéndonos que hay dificultades para el transporte por el temporal que reina en el Norte, donde la nieve alcanza un metro de altura.

El Consejo que celebremos este tarde los ministros será largo, pues hemos de tratar importantes asuntos.

Terminó diciendo el presidente que de Coruña había recibido un telegrama dándole cuenta de que el temporal había ocasionado grandes destrozos en aquel puerto.

Un motín En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias de Toledo comunicando que en los pueblos de Aldea Nueva y Barbarroya un grupo de mujeres y niños intentó impedir que los obreros entraran al trabajo.

Intervino la guardia civil resultando un guardia herido. Huelga resuelta Dicen de Málaga que se ha resuelto satisfactoriamente la huelga allí planteada.

Trenes detenidos A causa del persistente temporal de nieves, se hallan detenidos los trenes de la línea de Galicia y Asturias.

Se teme tenga que suspenderse el tráfico, pues continúa nevando. Audiencias S. M. el Rey ha recibido esta mañana en audiencia al nuevo presidente del Consejo Supremo de Guerra, general Aznar.

También ha recibido a los generales López Herrero, Aguado Guerra y el coronel Bartrán de Lis y a varios jefes y oficiales. Firma El ministro de Marina ha puesto a la sanción regia un decreto encargando de la jefatura del Estado Mayor de la Jurisdicción de esta Corte al vicealmirante don Pedro Mercader.

Otro decreto aprobando el reglamento orgánico de los oficiales de Marina. De Fomento Esta mañana ha visitado al ministro de Fomento señor Alcalá Zorrera, una comisión de obreros ferroviarios del Norte para protestar ante el ministro de la campaña insidiosa que vienen haciendo contra ellos los obreros despedidos.

El ministro nos dijo a los periodistas seguidamente que está anunciada para plazo breve la huelga de mineros de Peñarroya. Dice la prensa «El Sol» afirma que el discurso pronunciado por el ministro de la Guerra señor La Cierva, es una rectificación a la nota por él facilitada.

«El Imparcial» estima que el asunto de las Juntas de Defensa, debe ser llevado al Parlamento. «El País» ataca duramente al señor La Cierva, por el discurso que él pronunció.

Declaraciones de Urzáiz El exministro de Hacienda señor Urzáiz, ha declarado que no se llegará a realizar la cacareada renovación, pues los Gobiernos futuros serán peores que los pasados.

Cree el señor Urzáiz que el actual gobierno no podrá afrontar la grave situación porque atraviesa España. Un descarrilamiento Noticias recibidas en el Ministerio de la Gobernación dan cuenta de haber descarrilado un tren mixto cerca de la estación de Plasencia.

A consecuencia del accidente ferroviario, han resultado heridos seis viajeros. ALONSO E HUES.—Mayor, 171

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional.

PASTILLAS MORELLO

para curar Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc.

Su uso puede ser ilimitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO SANTANDER TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.

Servicios de la Compañía Transatlántica

- Línea de Buenos Aires:** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 8 y Montevideo el 8.
- Línea de Nueva York, Cuba Méjico:** Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 29 de cada mes.
- Línea de Cuba Méjico:** Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.
- Línea de Venezuela-Colombia:** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.
- Línea de Filipinas:** En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona de 1.º Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Sues, Colombo, Singapur y Manila.
- Línea de Fernando Póo:** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Fanger, Casablanca, Marrácn (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península Indígena en el 6 de ida.
- Línea Brasil-Flata:** Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de transporte muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Arboles frutales
Grandes viveros de Santiago Valpueda é Hijos, Mayor pral., n.º 177. Se remite catálogo de precios, a quien lo solicite.

ANUNCIO
Se halla vacante la plaza de médico titular de Revilla de Collazos con sus agregados Bascos de Ojeda y Oteros de Boedo, distantes éstos del primero cinco kilómetros al que más, con el haber anual en concepto de titular de 75 pesetas, más 220 fanegas de trigo que se ofrecen al agraciado por la asistencia facultativa de familias pudientes.
Las solicitudes se dirigirán al señor Alcalde de Revilla de Collazos en término de quince días.

Tejedoras y operarias para fábricas de hilados y tejidos de yute
Se admiten cuantas se presenten, abonándolas buen sueldo, de 8 a 9 reales diarios, y viaje pagado hasta la fábrica de Zumaya (Guipúzcoa). Detalles: Don Pablo Francés, calle San Pedro, 12, SANTANDER.

Se vende
un burro de muy buena raza, para la reproducción, garañón, alzada, siete cuartas y cuatro años al Marzo. Para tratar, con Francisco García, en Pomar.

Pérdida
Se ruega a la persona que haya recogido o sepa el paradero de una burra parda, alzada regular, con una lista negra en los humbrillos en forma de cruz, tiene bastante gordo el gatillo inclinado a la derecha, que se extravió el día 4 del actual en Villadiego (Burgos) dé aviso a Honorino Fernandez, en Ventosa de Pisuerga.

Turrón
¿Quiéren ustedes probarlo sin desembolsar dinero? recojan sacos, botellas y toda clase de trastos y llévenlo a la MODERNA que compra todo. Plaza Mayor, 17.
También dispongo para la venta de sacos por partidas grandes.

Chopos Lombardos
Se venden mil plantas superiores de tres y cuatro años. Para tratar, con Timoteo Pariente, en Villoldo.

Vendo
Mulass cerriles y domadas, al contado y a plazos, a personas de garantía. También vendo tres potros, seis caballos y un coche familiar. Cedeas de San Gregorio, 10, Valladolid. L. Alto Laguirre.

Permuta
La desean los maestros de Bahillo con otros que ejerzan en un mismo pueblo de esta provincia. Para informes, a don Nicolás Pérez, en citado pueblo.

R. Alonso FOTÓGRAFO
Don Sancho, 11.—Hay Ascensor
Magníficas Ampliaciones
tamaño 50 x 60 centímetros
por DOCE pesetas

Almacén
Se arrienda uno bastante espacioso, con bodega, en la calle de Berruguete n.º 1 y 3.
En la misma casa informará don Leopoldo Ojeda.

Centro Vitícola Riojano Alavés = DEL = PROPIETARIO Y VITICULTOR Vicente Enciso Aguirre Laguardia (Alava)

Grandes criaderos de Vides Americanas. Variedad y selección en ingertos y Barbados de uno y dos años.
Para precios y demás detalles, dirigirse al propietario en Laguardia (Alava).
NOTA.—Todos los viveros de esta casa están bajo la inspección de señor Ingeniero Agrónomo de la provincia.

CALLOS
JUANETES, OJOS DE GALLO, DUREZAS, si usted las padece es porque no se ha gastado una peseta en un tarrito de
UNGÜENTO MAGICO
Decídase y no habrá gastado en su vida peseta más a su gusto. En una verdadera maravilla.
DE VENTA EN LA FARMACIA DE RIVAS GALLEGO

Acultos y grasas minerales
para toda clase de maquinaria, pidanse a la
SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES
GUTIERREZ Y ALONSO
Hotel Villa Paos - (VALLADOLID)
Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford & Presti Company.
Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlo

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta
: : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía, Encuadernación,
montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere
Despacho: Mayor pral., 71
Talleres: Gil de Fuentes, 22
LIBRERIA
Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

DE INTERÉS GENERAL
Se obtiene el 50% de economía en el consumo del carbón empleando el maravilloso producto «CARBONITE».
CAJA PARA UNA TONELADA 5 PTAS.
Se sirve desde una caja, previo el envío de 5 pesetas, más 0'75 por gastos de franqueo.
AGENTE EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN ESTA PROVINCIA
MARIANO MATEOS
Miguel Iscar, 26.—VALLADOLID

Manuel Santa Cruz
PRACTICANTE
en Cirujía menor y pedicura
Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.
También se pasa a domicilio
Se vacuna todos los días
MAYOR PRAL., 107.—PALENCIA

Por ceder un campo y sobran te ganado de él, y aperos de labranza, se venden un par de mulas de tres años a prueba, otro de seis, otro de ocho a nueve, una potra de tres años, y tres caballos de cinco a seis años. Todo ganado de cuatro dedos arriba. En la Junquera, término de Becerri, Mariano Garcia.

Perdida
Se ruega a la persona que haya recogido o sepa el paradero de una burra parda, alzada regular, con una lista negra en los humbrillos en forma de cruz, tiene bastante gordo el gatillo inclinado a la derecha, que se extravió el día 4 del actual en Villadiego (Burgos) dé aviso a Gorgonio Albilla, en Sordillos de Batrevejo (Burgos).

AMA DE CRÍA
Casada, joven, primeriza, con leche fresca, desea criar en su casa.
Informará, Marcelo Martín en Mazarriegos.

Fábrica de Mantas de Lana
Con los últimos adelantos conocidos en esta industria
— DE —
HIJOS DE ORTEGA SUAZO
Variado surtido en mantas para cama y para ganado
FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazarriegos, 1 y 3
PALENCIA
Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.